

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



0429  
PRESIDENCIA DE LA  
JUNTA DE LA  
COORDINACIÓN POLÍTICA

Congreso de la Ciudad de México

28 NOV. 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Beaton Roura  
14/14

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho, con una asistencia de 45 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 37 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó el uso de la palabra para guardar un minuto de silencio en memoria de los ciclistas víctimas de atropellamientos en la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno por parte de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y de Planeación del Desarrollo, se recibió una solicitud de prórroga para la emisión del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a declarar una moratoria urbana en la demarcación Miguel Hidalgo, presentada por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica, se concedió la prórroga solicitada.

De igual forma, se recibió por parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda una solicitud de prórroga para la emisión del dictamen de las siguientes iniciativas: Iniciativa Ciudadana presentada a este Congreso, denominada: Decreto por el que se Adicionan Diversas Disposiciones al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo; La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII, del Artículo 24 Bis de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de polígonos de actuación y construcciones; Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; en votación económica, se concedió la prórroga solicitada.

De igual forma, se recibió por parte de la Comisión de Administración Pública Local para la ampliación de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley de Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recurso de amparo en la Ciudad de México, y se derogan los Artículos 86 y 86 Bis de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en la sesión del 6 de noviembre del 2018, dicha iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Presupuesto y Cuenta Pública para su dictaminación; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Administración Pública Local, se turnó a la misma para efectos de opinión.

Así también, se recibieron 7 comunicados de la Subdirección de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de

DIP. JORGE GAVINO  
AMBRIZ  
28 NOV 2018  
A. G.

28 NOV 2018  
h. g. l. / 14/14

Ma. Cony...  
28-NOV-18  
14:51

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

Rail...  
28 Nov. 18  
Patty Flores

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Gobierno de la Ciudad de México, por los cuales se dan respuestas a diversos asuntos aprobados por este Órgano Legislativo; se turnaron a los diputados proponentes.

Asimismo, se recibieron dos comunicados de la Subdirección de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo, de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por el cual se remiten los siguientes informes: de la comisión del trabajo que efectuaron diversos servidores públicos, quienes asistieron al VI Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje en Guadalajara, Jalisco, del 22 al 26 de octubre del año en curso; de la comisión de trabajo que efectuó el Coordinador General de Asuntos Internacionales a Buenos Aires, Argentina, del 21 al 31 de octubre del 2018 al *Fest U20 Mayor Somit*; se turnó los comunicados a las comisiones correspondientes.

De la misma manera, se recibieron 5 comunicados de la Dirección de lo Consultivo y Enlace Interinstitucional, del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, por medio de los cuales, se dan respuesta a asuntos aprobados por este órgano; se turnaron a los diputados proponentes.

También, se recibieron dos comunicados de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, por medio de los cuales se dan respuestas a asuntos aprobados por este órgano; se turnaron a los diputados proponentes.

Finalmente, se recibió un comunicado del poder legislativo del Estado de Hidalgo, mediante el cual se remite información; se turnó a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la nomenclatura del Título Décimo Octavo, así como los artículos 259, 267, 272, 273 y 275 del Código Penal para el Distrito Federal. El Diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México. Los Diputados: Leticia Esther Varela Martínez, Marisela Zúñiga Cerón, Nazario Norberto Sánchez, José Martín Padilla Sánchez y Circe Camacho Bastida, solicitaron suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 14 y 17 del orden del día fueron retirados.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el Inciso E) fracción V del Artículo 235 y se adiciona el segundo párrafo al Artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y se adiciona un último párrafo al artículo 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal. La Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Operaciones e Innovación Digital para la Ciudad de México, que presentó el Grupo Parlamentario de MORENA. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. Los Diputados: Leticia Esther Varela Martínez, Marisela Zúñiga Cerón, Nazario Norberto Sánchez y Sandra Esther Vaca Cortés, solicitaron suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

De igual manera, se informó que se recibió un acuerdo CCMX/1/JUCOPO/34/2018 por parte de la Junta de Coordinación Política por el que sustituye la persona titular de su Presidencia; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, la Oficialía Mayor y Tesorería del Congreso, para los efectos que haya lugar.

De igual forma, se informó que se recibió un acuerdo CCMX/1/JUCOPO/35/2018 por parte de la Junta de Coordinación Política relativo a la sexta modificación de la integración de las Comisiones Ordinarias, Especial y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos que haya lugar.

Finalmente, se informó que se recibió un acuerdo CCMX/1/JUCOPO/36/2018 por parte de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se instruye a la Comisión de Seguridad Ciudadana ampliar la fecha para realizar la convocatoria de la Medalla al Mérito Policial; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos que haya lugar.

Acto seguido, el Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó el uso de la palabra desde su curul para hablar sobre el mismo tema.

Asimismo, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 23, 27, 29 y 33 del orden del día fueron retirados.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se solicita a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Obras y Servicios y a la Secretaría de Finanzas, todos del Gobierno de la Ciudad de México, a remitir a esta soberanía información relacionada con la construcción del carril trole-bici en el Eje Central Lázaro Cárdenas de la Ciudad de México. La Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, dio la más cordial bienvenida al Recinto al Alcalde de Iztacalco, Licenciado Armando Quintero.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual respetuosamente se exhorta al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para que de conformidad con el marco normativo que rige su actividad rinda un informe detallado a este Congreso de los 5 juicios de amparo promovidos respecto de la

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

construcción del Hospital General en Cuajimalpa de Morelos, específicamente respecto de la suspensión que otorgó el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en esta ciudad y presente los recursos que sean procedentes debidamente fundados y motivados en materia de amparo al titular de la Secretaría de Obras y Servicios para que rinda un informe detallado del desarrollo de la obra del hospital, así como todas y cada una de las gestiones y/o acciones que tuvieron que haber realizado previo al inicio de la construcción y de las medidas de mitigación en materia de impacto ambiental y de movilidad a la Auditoría Superior de la Federación y de la Ciudad de México para que realicen una investigación exhaustiva de los recursos invertidos en la construcción, aquellos que se encuentran detenidos, el proceso de contratación y en su caso posibles errores u omisiones de servidores públicos, lo anterior con el único fin de que no se niegue o se afecte el derecho a la salud de la población permanente y flotante de la demarcación de Cuajimalpa de Morelos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que el Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, informe a esta soberanía, sobre el uso de la fuerza pública y el deslinde de responsabilidades, por el empleo excesivo del mismo en distintos eventos ocurridos recientemente, los días 1º de septiembre, 16 de octubre y 11 de noviembre del año en curso, en contra de habitantes del pueblo originario de Apatlaco Iztapalapa, padres de familia de la colonia San Juan de Aragón en Gustavo A. Madero, así como vecinos de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla Estado de México. La Diputada Yuriri Ayala Zúñiga integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a las Fiscalías Especializadas de Delitos de la Ciudad de México para que al fijar el monto correspondiente a la reparación del daño, se pondere la morosidad calculados a la hora de fijar la sentencia y la reparación del daño a las víctimas, con el fin de que las víctimas del delito tengan la certeza de la reparación económica, psicológica y de la debida atención médica proporcionada por las autoridades y el causante del daño. Las Diputadas: Leticia Esther Varela Martínez y Leticia Estrada Hernández, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio del cual se

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

exhorta a diversas autoridades a que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones verifiquen, den respuesta y en su caso ejecuten las sanciones correspondientes a una serie de construcciones irregulares e ilegales que se encuentran en la colonia San José Insurgentes, de la alcaldía de Benito Juárez, y que han sido reiteradamente denunciadas por los vecinos de dicha demarcación. El Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, a que realice mesas de trabajo con la Alcaldía de Iztacalco, con el propósito de atender las demandas de los vecinos de esa demarcación, por la forma en que se ha limitado el uso de las áreas verdes, los espacios deportivos y de recreación, dentro de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, y para valorar que se transfiera la administración del inmueble a favor de ese órgano político administrativo. La Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a diversas autoridades a realizar acciones inmediatas en materia de seguridad vial. Los Diputados: Rigoberto Salgado Vázquez, Valentina Valia Batres Guadarrama, Leticia Esther Varela Martínez, José Emmanuel Vargas Bernal y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

### VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN

El Presidente, concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a instruir al titular de la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a efecto de que establezca una mesa de trabajo con los trabajadores del Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, para que determinen en su caso los adeudos que en derecho les corresponden y se realicen los trámites necesarios para el pago respectivo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar al Alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, a que reconsidere destinar 65 millones de pesos para nuevas oficinas delegaciones de la alcaldía y en su lugar se destinen a otras necesidades más apremiantes de la demarcación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se conmina a la Jefatura de Gobierno, a la Secretaría de Obras y a la Consejería Jurídica, a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, al Instituto de la Vivienda y a la alcaldía en Álvaro Obregón, a que previo a la conclusión de la presente administración lleven a cabo una mesa de trabajo con vecinas y vecinos de la colonia Primera Victoria, a efecto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el acuerdo conciliatorio 01/2018, celebrado con intermediación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre los hechos registrados en el Coloquio de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en el Centro de Convenciones de Tlatelolco. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 37 del orden del día fue retirado.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con cuarenta minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, a las nueve horas.